

Junta de Accionistas
de la sociedad COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA REINA
DEL CISNE TRANSREINADELCISNE S.A.
Acta n. 201902021

En la ciudad de Nueva Loja, a los dos días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 19h00, en las instalaciones de la empresa COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA REINA DEL CISNE TRANSREINADELCISNE S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de Acciones:
LOAIZA MORENO FELIPE DE JESUS	397
LOAIZA VISCAINO EDISON JAVIER	400

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Análisis de los Estados Financieros
- 4.- Distribución de utilidades
- 5.- Lectura y aprobación del Acta

1°. Constatación de quórum. El Presidente de la Sociedad **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA REINA DEL CISNE TRANSREINADELCISNE S.A.** informó que se encontraban representadas en esta junta de accionistas en setecientos noventa y siete de un total de ochocientos acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los accionistas que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

2°. Informe del Presidente. El señor Edison J. Loaiza V. dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2018**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2018**.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron movimiento por un valor de USD. 13,140.00, sin embargo de aquello, se logró realizar egresos por USD. 12,849.09 lo que significa que la diferencia entre el ingreso y el egreso representó una utilidad USD. 290.91

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Presidencia de la compañía manifiesta que de la utilidad del período, se debe descontar USD. 64.00 que corresponde al Impuesto a la Renta del ejercicio; Como Fondo de Reserva Legal el valor de USD. 43.64; y, como Otras Reservas USD 58.18; el saldo que es USD. 125.09 es el valor para repartir entre los Accionistas.

5°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero correspondiente al ejercicio contable del año 2018

6°. Distribución de utilidades. La Junta de Accionistas impartió por unanimidad su aprobación a la respecto a lo relacionado con la distribución de utilidades que hubieron en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de **2018**.

10°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 20h40

Edison J. Loaiza V.
PRESIDENTE

Felipe Loaiza Moreno
GERENTE